

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6731 *AGRICOLA MAELLA SA*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 20 de octubre de 2022, acordó reducir el capital social en la suma de un millón cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos euros (1.451.400 €), quedando fijado el capital social en la cantidad de un millón quinientos noventa y siete mil setecientos veinticinco euros (1.597.725 €), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, y mediante la anulación de 1.451.400 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una de ellas.

Maella (Zaragoza), 20 de octubre de 2022.- Administradora única, Teresa Ferrer Chaverri.

ID: A220041837-1